



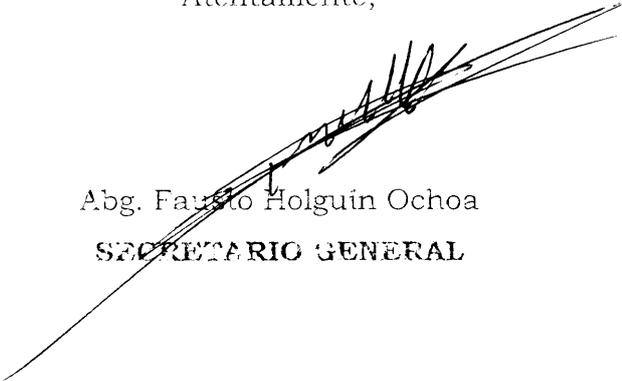
CONVOCATORIA

REINSTALACIÓN DE LA SESIÓN PERMANENTE DE INSCRIPCIÓN Y CALIFICACIÓN DE CANDIDATURAS PARA LAS ELECCIONES 2017

Por disposición del doctor Juan Pablo Pozo Bahamonde, Presidente del Consejo Nacional Electoral y de conformidad con el artículo 32, numeral 2, y artículo 98 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador – Código de la Democracia, se convoca a las y los Consejeros a la Sesión Permanente del Pleno del Consejo Nacional, para calificación e inscripción de candidaturas, a realizarse **el día domingo 13 de noviembre de 2016, a las 09H00**, en la sede de este Organismo, ubicado en la Av. 6 de Diciembre N33-122 y Bosmediano, en el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, con el objeto de tratar como único punto del Orden del Día:

Conocimiento y Resolución de los informes técnicos – jurídicos, presentados el Coordinador Nacional Técnico de Procesos de Participación Política, el Director Nacional de Organizaciones Políticas y el Coordinador General de Asesoría Jurídica, respecto de la calificación e inscripción de candidaturas presentadas por las organizaciones políticas, para las “Elecciones Generales 2017”.

Atentamente,


Abg. Fausto Holguín Ochoa
SECRETARIO GENERAL